

Nombre de la Dependencia:	Protección Civil
Área u Oficina:	Oficinas de Protección Civil
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Revisión de Plan de Contingencia para obtener la autorización del mismo.
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	Cuando por parte de esta Dirección se haya realizado visita de inspección solicitando el Plan de Contingencia para revisión y autorización.
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	
Fundamento Legal:	Reglamento de Protección Civil
Formatos que se utilizan para el trámite:	Formato de Autorización de Planes de Contingencia
Lugar de atención:	Oficinas de Protección Civil
Teléfono:	412-32-16
Horarios de atención:	Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo.:	Presentar el Plan de Contingencias impreso y con una copia digitalizada en cd.
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo.:	Nombre del establecimiento y dirección, así como el registro estatal y municipal de quien elaboro el documento
Monto de los derechos:	Ninguno
Tiempo de Respuesta :	5 días hábiles
Vigencia del Trámite:	Seis meses
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo.:	Anexar copia del Acta de Inspección.
Correo Electrónico oficial de la dependencia:	pcsaltillo@hotmail.es
Página Web de la Dependencia:	No se cuenta con página
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	Presentar el Plan de Contingencias a revisión cuantas veces sea necesario hasta que el mismo quede aprobado.